Moción de Orden del Día N° 4030

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 SEP 2022
RECIBIDO
Hora 3:20 p.m.
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derechode las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, se celebra el **"DÍA DEL EPIDEMIÓLOGO PERUANO", mediante** la Resolución Ministerial N° 000748-76-SA/DS, de fecha 22 de setiembre del 1976, gracias a la labor desempeñada por el médico epidemiólogo Joaquín Roberto Cornejo Ubilus.

Que, la epidemiología es parte de la salud pública que ha ganado un espacio importante en los últimos años. Esta actividad contribuye a garantizar buenas condiciones sanitarias para la atención de pacientes que acuden a los diferentes establecimientos de salud, por ello es necesario este digno reconocimiento a este grupo de trabajadores de diferentes entidades locales, regionales y a nivel nacional.

Que, los profesionales de esta carrera son quienes fueron una de las piezas fundamentales en afrontar diferentes enfermedades durante décadas, como la cólera, malaria, fiebre amarilla y tuberculosis asociada a infección por el VIH y la emergencia de enfermedades como el SIDA, Infecciones por anta virus, fiebres hemorrágicas como el ébola, así como las enfermedades, el síndrome respiratorio agudo grave (SARS), estas enfermedades pandémicas han requerido mayor intervención de este grupo de profesionales expertos en la detección, búsqueda, investigación e implementación de las medidas de control, así poder evitar la diseminación de la enfermedad y pérdidas humanas.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Rendir homenaje y expresar el más fervoroso reconocimiento a los **Epidemiólogos Peruanos**, que laboran en diferentes establecimientos de salud tanto como público y privada, con motivo de **celebrarse este 22 de setiembre el "DÍA DEL EPIDEMIÓLOGO PERUANO".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al **Dr. Jorge López Peña**; Ministro de Salud, **Dr. Luis Zúñiga Villacresis**; Director Regional de Salud de Junín, por su intermedio, hacer extensivo el presente saludo a toda la plana jerárquica, directores de diferentes establecimientos de Salud, los **Epidemiólogos Peruanos** que laboran en los Establecimientos de Salud a nivel local, regional y nacional, por tan importante acontecimiento.

Lima, 22 de setiembre del 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA